



Diputados de México aprueban reforma para volver a ahorrar en Fondo de Estabilización



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma legal que envió el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como parte del Paquete Económico 2023 para **volver a ahorrar en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)**.

El dictamen fue aprobado en lo general y en lo particular sin cambios respecto de la propuesta que envió la Secretaría de Hacienda el pasado 8 de septiembre. El dictamen fue enviado al Senado para su revisión y posterior publicación.

El tablero marcó en la votación general 264 votos a favor de diputados de Morena y sus aliados, y 217 votos en contra de los partidos de oposición integrada por Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). Se registró una abstención.